

Servicio
E-ALERTA

CID INACAL
CENTRO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad



Resolución Directoral N° 056-2017-INACAL/DN (2017-12-29)

El Centro de Información y Documentación (CID) del Inacal, con el objetivo de ofrecer a los usuarios en general productos informativos actualizados, presenta el servicio de e-Alerta de normas técnicas peruanas.

Este documento es una relación detallada de las nuevas versiones aprobadas mediante la Resolución Directoral N° 056-2017-INACAL/DN.

La presentación de este listado se encuentra agrupadas por actividades económicas.

Esta colección está a disposición para la consulta y venta en el:

Centro de Información y Documentación del Inacal (CID)

Dirección: Calle la Las Camelias 817 – San Isidro, Lima - Perú

Teléfono: (511) 6408820 anexos 2222, 2223

E-mail: cid@inacal.gob.pe

Tienda Virtual: https://tiendavirtual.inacal.gob.pe/0/home_tienda.aspx

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30h a 16:30h (horario corrido)

ÍNDICE

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PÁGINA
CULTIVO DE HORTALIZAS Y MELONES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS	4
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	4
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO	5
ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS	8
SUMINISTRO DE VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	11
FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN	12
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	13
FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS DE CABLEADO	14
FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	14
FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO	15
FABRICACIÓN DE HILOS Y CABLES ELÉCTRICOS	17
GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	17
FABRICACIÓN DE COMPONENTES Y TABLEROS ELECTRÓNICOS	18
CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y DE GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	19
ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	19
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN	20
FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS	20
INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO	21

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO DE HORTALIZAS Y MELONES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS.

Código: NTP 011.802:2017
Título: PAPA Y SUS DERIVADOS. Papa seca. Requisitos. 1ª Edición
Resumen: La presente NTP establece los requisitos de calidad e inocuidad para la papa seca. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable a la papa seca elaborada a base de papa. Esta NTP involucra a las papas cultivadas, nativas y modernas.
Palabras claves: Papa seca, papa
ICS: 67.040 Productos alimentarios agrícolas en general
Precio: S/. 41.10

Código: NTP 011.803:2017
Título: PAPA Y SUS DERIVADOS. Tocosh de papa. Requisitos. 1ª Edición
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana tiene por objeto establecer los requisitos mínimos de calidad e inocuidad para el tocosh de papa como materia prima, destinado a su posterior preparación y consumo final. Esta Norma Técnica Peruana se aplica al tocosh a base de papa. Esta NTP involucra a las papas amargas y cultivadas, tanto nativas como modernas.
Palabras claves: Tocosh, papa, papa fermentada
ICS: 67.040 Productos alimentarios agrícolas en general
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS

Código: NTP 204.033:2017
Título: HARINA DE PESCADO. Determinación del extracto de hexano (método de rutina) y del extracto de éter dietílico (método de referencia). 2ª Edición
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece un método para la determinación del extracto de hexano (método de rutina) y del extracto de éter dietílico (método de referencia) en la harina de pescado.
Palabras claves: Harina, pescado, determinación, extracto, hexano, éter dietílico
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 14.40



ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO

Código:	NTP 399.163-1:2017
Título:	ENVASES Y ACCESORIOS PLÁSTICOS EN CONTACTO CON ALIMENTOS. Parte 1: Disposiciones generales y requisitos. 3ª Edición
Resumen:	Esta Norma establece las sustancias que pueden ser utilizadas en la fabricación de envases y accesorios plásticos (resinas, polímeros, pigmentos, colorantes, masterbatch y aditivos) en contacto con alimentos, características, límites de migración total y aspectos regulatorios relacionados. Los límites de migración específica, así como la metodología analítica, están establecidos en las NTP 399.163-5 a la NTP 399.163-16. Esta Norma se aplica a envases y accesorios plásticos, incluyendo revestimientos y accesorios, destinados a entrar en contacto con alimentos, materias primas para alimentos, así como los envases y accesorios plásticos de uso doméstico, elaborados o revestidos con material plástico. Esta NTP se emplea en los siguientes envases y accesorios plásticos: a) Compuestos de una o más capas de materiales plásticos. b) Compuestos de dos o más capas de materiales, pudiendo una o más de ellas no ser exclusivamente de plástico, siempre que la capa que esté en contacto directo con el alimento sea de plástico. En este caso, todas las capas de plástico deben cumplir con la NTP 399.163-5 y la NTP 399.163-16.
Palabras claves:	Envase, accesorio plástico, plástico
ICS:	83.080.01 Plásticos en general
Precio:	S/. 49.50
Código:	NTP 399.163-2:2017
Título:	ENVASES Y ACCESORIOS PLÁSTICOS EN CONTACTO CON ALIMENTOS. Parte 2: Clasificación de los alimentos, simulantes y métodos de ensayo. 3ª Edición
Resumen:	Establece la clasificación de alimentos y simulantes con la finalidad de realizar los ensayos de migración. Los límites de migración específica se encuentran en la NTP 399.163-1 y la metodología analítica, están establecidas en las NTP 399.163-5 a la NTP 399.163-16. Se aplica a los materiales y objetos de las siguientes categorías: a) materiales y objetos y sus partes que consten exclusivamente de materias plásticas; b) materiales y objetos plásticos multicapa unidos por adhesivos o por otros medios; c) materiales y objetos contemplados en las letras a) o b) que estén impresos o recubiertos por un revestimiento; d) capas plásticas o revestimientos plásticos que formen juntas de tapas y cierres y que, junto con estas tapas y cierres, constituyan un juego de dos o más capas de materiales de distintos tipos; e) capas plásticas en materiales y objetos compuestos multicapa. La Norma no se aplicará a los siguientes materiales y objetos que se presenten en el mercado y que quedarán cubiertos por otras normas específicas: a) resinas de intercambio iónico; b) caucho; c) siliconas.
Palabras claves:	Envase, accesorio plástico, alimento, simulantes
ICS:	55.020 Envasado y distribución de productos en general
Precio:	S/. 63.40

Código: **NTP 399.163-5:2017**
Título: ENVASES Y ACCESORIOS PLÁSTICOS EN CONTACTO CON ALIMENTOS. Parte 5: Determinación del contenido y migración específica de metales en colorantes y pigmentos. 4ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece un método analítico para el control de colorantes y pigmentos de envases y accesorios plásticos en contacto con alimentos, conforme a lo establecido en la NTP 399.163-1 subcapítulos 5.5, 5.6 y 5.7, sus características, sus límites de migración total y aspectos regulatorios relacionados. Esta Norma Técnica Peruana se aplica a envases y accesorios plásticos, incluyendo revestimientos y accesorios, destinados a entrar en contacto con alimentos, materias primas para alimentos, así como los envases y accesorios plásticos de uso doméstico, elaborados o revestidos con material plástico. Esta NTP se aplica a los siguientes envases y accesorios plásticos: a) Compuestos de una o más capas de materiales plásticos. b) Compuestos de dos o más capas de materiales, pudiendo una o más de ellas no ser exclusivamente de plástico, siempre que la capa que esté en contacto directo con el alimento sea de plástico. En este caso, todas las capas de plástico deben cumplir con la NTP 399.163-1, NTP 399.163-2 y NTP 399.163-16
Palabras claves: Envase, accesorio, plástico, migración específica, metal
ICS: 83.080.01 Plásticos en general
Precio: S/. 49.50

Código: **NTP 399.163-16:2017**
Título: ENVASES Y ACCESORIOS PLÁSTICOS EN CONTACTO CON ALIMENTOS. Parte 16: Lista de monómeros, polímeros y otras sustancias de partida, macromoléculas obtenidas por fermentación microbiana aditivos y auxiliares para la producción de polímeros. 2ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece la lista aprobada de polímeros y resinas permitidos para la fabricación de envases y accesorios plásticos en contacto con alimentos, con las restricciones de uso y límites de composición y de migración específica. Esta Norma Técnica Peruana se aplicará a los materiales y objetos de las siguientes categorías de acuerdo con las sustancias indicadas en los subcapítulos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 de la NTP 399.163-1. Esta Norma Técnica Peruana se aplicará sin perjuicio de las disposiciones internacionales o nacionales aplicables a las tintas de imprenta, los adhesivos o los revestimientos.
Palabras claves: Envase, accesorio plástico, alimento, monómero, polímero, sustancia de partida
ICS: 83.080.01 Plásticos en general
Precio: S/. 124.30

Código:	NTP 399.163-7:2017
Título:	ENVASES Y ACCESORIOS PLÁSTICOS EN CONTACTO CON ALIMENTOS. Parte 7: Determinación de la migración total en envases utilizando aceite de oliva como simulante. 2ª Edición
Resumen:	<p>Esta Norma describe un método de ensayo para la determinación de la migración global en simuladores de alimentos grasos de materiales y artículos plásticos, por inmersión total de las muestras de ensayo en un simulador de alimentos grasos a temperaturas superiores a 20 °C e inferiores a 100 °C, durante períodos de tiempo seleccionados. Este método es el más adecuado para plásticos en forma de películas y hojas, pero puede aplicarse a una amplia gama de artículos o envases de los que se pueden cortar probetas de tamaño adecuado. NOTA: Este método de ensayo ha sido escrito para el aceite de oliva como simulador de alimentos grasos. El método de ensayo puede también utilizarse, modificándolo adecuadamente, con “otros simuladores de alimentos grasos” denominados simuladores D – una mezcla sintética de triglicéridos, aceite de girasol o aceite de maíz. Estos otros simuladores de alimentos grasos producirán diferentes cromatogramas para los ésteres metílicos del simulador que los de los ésteres metílicos del aceite de oliva. Para la determinación cuantitativa del simulador extraído de las muestras de ensayo, se seleccionan del cromatograma los picos de los ésteres metílicos apropiados de los simuladores de alimentos grasos. El método de ensayo descrito es adecuado para la mayoría de los tipos de plásticos, aunque hay algunos plásticos para los que se sabe que no es aplicable. Esta Norma se aplica a envases y accesorios plásticos, incluyendo revestimientos y accesorios, destinados a entrar en contacto con alimentos, materias primas para alimentos, así como los envases y accesorios plásticos de uso doméstico, elaborados o revestidos con material plástico.</p>
Palabras claves:	Envase, migración total, aceite de oliva, simulante, aceite
ICS:	83.080.01 Plásticos en general
Precio:	S/. 41.10

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

Código:	NTP-ISO 14470:2017
Título:	Irradiación de alimentos. Requisitos para el desarrollo, validación y control de rutina de la radiación ionizante utilizada para el tratamiento de alimentos. 2a Edición
Resumen:	Esta Norma especifica los requisitos para el desarrollo, validación y control de rutina de la radiación ionizante utilizada para el tratamiento de alimentos y establece los lineamientos para cumplir con los requisitos. NOTA 1: Los requisitos de esta Norma son coherentes con los elaborados por la Comisión del Codex Alimentarius (CAC/RCP 19-1979, Rev. 2-2003 [21] y Codex Stan 106-1983, Rev.1-2003[22]). Esta Norma abarca procesos de irradiación utilizando los radionucleidos ⁶⁰ Co o ¹³⁷ Cs, haces de electrones o generadores de rayos X. Los requisitos indicados en esta Norma son los mínimos necesarios para controlar el proceso de irradiación de alimentos. NOTA 2: Los requisitos pueden ser abordados por un sistema de gestión de seguridad alimentaria (véase ISO 220001). Esta Norma no especifica los requisitos de la producción primaria y/o cosecha, tratamiento postcosecha, almacenamiento, embarque y embalaje para alimentos que van a ser irradiados. Se abordan sólo aquellos aspectos de la producción de alimentos directamente relacionados con el proceso de irradiación que pueda afectar la seguridad o la calidad de los alimentos irradiados. Esta Norma no especifica los requisitos de seguridad ocupacional relacionados con el diseño y operación de instalaciones de irradiación.
Palabras claves:	Alimento, irradiado, validación, control, rutina, radiación, ionizante
ICS:	67.020 Procesos de la industria alimentaria
Precio:	S/. 68.80
Código:	NTP-ISO/ASTM 51649:2017
Título:	Práctica para dosimetría en el procesamiento de irradiación con haz de electrones a energías comprendidas entre 300 keV y 25 MeV. 1a
Resumen:	En esta práctica se describen los procedimientos dosimétricos que se deben seguir en la calificación de la instalación (CI), la calificación operacional (CO), la calificación del desempeño (CD) y el procesamiento de rutina en las instalaciones de haz de electrones. El rango de energía del haz de electrones cubierto en esta práctica está entre 300 keV y 25 MeV, aunque hay algunas discusiones para otras energías. La dosimetría es sólo un componente de un programa de aseguramiento de la calidad total para el cumplimiento de buenas prácticas de fabricación utilizadas en aplicaciones de procesamiento de radiación. Otras medidas además de dosimetría pueden ser requeridas para aplicaciones específicas tales como esterilización de productos para la salud y conservación de alimentos.
Palabras claves:	Dosimetría , irradiación, haz, haz de electrón, procesamiento de irradiación
ICS:	17.240 Mediciones de la radiación
Precio:	S/. 99.30

Código: **NTP-ISO 14021:2017**
Título: Etiquetas y declaraciones ambientales. Autodeclaración ambiental (Etiquetado ambiental, tipo II). 2a Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana especifica los requisitos para las autodeclaraciones ambientales, incluyendo, textos símbolos y gráficos relacionados con los productos. Además, describe los términos seleccionados comúnmente usados en las declaraciones ambientales y establece las condiciones para su uso. Esta Norma también describe una metodología de evaluación y verificación general para las autodeclaraciones ambientales y métodos específicos de evaluación y verificación para las declaraciones ambientales incluidas en esta Norma Técnica Peruana. Esta Norma Técnica Peruana no excluye, anula o modifica de alguna manera la información ambiental, declaraciones o etiquetado ambiental requerido legalmente, o cualquier otro requisito legal aplicable.
Palabras claves: Etiquetado y declaraciones ambientales, etiquetado ambiental
ICS: 13.020.50 Ecoetiquetado
Precio: S/. 81.90

Código: **NTP-ISO 14034:2017**
Título: Gestión ambiental. Verificación de tecnología ambiental (VTA). 1a Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana especifica los principios, procedimientos y requisitos para la verificación de tecnología ambiental (VTA).
Palabras claves: Gestión de cumplimiento, gestión ambiental, ambiental, equipo, tecnología
ICS: 13.020.10 Gestión medioambiental
Precio: S/. 57.00

Código: **NTP-ISO 14040:2017**
Título: Gestión ambiental. Análisis del ciclo de vida. Principios y marco de referencia
Resumen: Esta Norma describe los principios y el marco de referencia para el análisis del ciclo de vida (ACV) incluyendo: a) la definición del objetivo y el alcance del ACV, b) la fase de análisis del inventario del ciclo de vida (ICV), c) la fase de evaluación del impacto del ciclo de vida (EICV), d) la fase de interpretación del ciclo de vida, e) el informe y la revisión crítica del ACV, f) las limitaciones del ACV, g) la relación entre las fases del ACV, y h) las condiciones de utilización de juicios de valor y de elementos opcionales. Esta Norma comprende los estudios del análisis del ciclo de vida (ACV) y los estudios de análisis del inventario del ciclo de vida (ICV). No describe la técnica de ACV en detalle, ni especifica metodologías para las fases individuales del ACV. La aplicación prevista de los resultados del ACV o ICV se considera al definir el objetivo y el alcance, pero la aplicación en sí misma está fuera del alcance de esta Norma. Esta Norma no está prevista para fines contractuales o reglamentarios, ni para registro y certificación.
Palabras claves: Gestión ambiental, ciclo de vida, evaluación, principios, referencia
ICS: 13.020.10 Gestión medioambiental
13.020.60 Ciclo de vida de los productos
Precio: S/. 68.80

Código: **NTP-ISO 14046:2017**
Título: Gestión ambiental. Huella de agua. Principios, requisitos y directrices. 1a Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana especifica los principios, los requisitos y las directrices relacionados con la evaluación de la huella de agua de productos, procesos y organizaciones basada en el análisis del ciclo de vida (ACV). Esta Norma Técnica Peruana proporciona los principios, los requisitos y las directrices para realizar e informar de una evaluación de huella de agua única o individual, o como parte de una evaluación ambiental más integral. Sólo las emisiones al aire y los vertidos al suelo con impactos en la calidad del agua se incluyen en la evaluación y no se incluyen todas las emisiones al aire o vertidos al suelo. El resultado de la evaluación de la huella de agua es un valor individual; o un perfil de los resultados del indicador del impacto. Aunque el informe está dentro del campo de aplicación de esta Norma Técnica Peruana, la comunicación de los resultados de la huella de agua, por ejemplo en forma de etiquetas o declaraciones, está fuera del campo de aplicación de esta norma.
Palabras claves: Gestión ambiental, huella de agua, huella hídrica, principios, requisitos
ICS: 13.020.10 Gestión medioambiental
13.020.60 Ciclo de vida de los productos
Precio: S/. 81.90

Código: **NTP 900.069:2017**
Título: MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL. Calidad del aire. Método de referencia para la determinación de material particulado fino como PM 2.5 en la atmósfera. 1a Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece la metodología para la determinación de la concentración másica del material particulado fino, que tiene un diámetro aerodinámico nominal menor o igual a 2,5 micrómetros (PM2.5) en el aire ambiental, durante un período de 24 horas. Esta Norma Técnica es aplicable a todos los muestreadores de material particulado fino menor o igual a 2,5 micras (PM2.5), si este cumple con todos los requerimientos especificados en esta norma y, ha sido designado como método de referencia en concordancia con la EPA 40 CFR Parte 53 - Ambient air monitoring reference and equivalent methods.
Palabras claves: Aire, ambiental, material particulado, monitoreo de aire, calidad ambiental
ICS: 13.040.20 Atmósferas del ambiente
Precio: S/. 89.70

ACTIVIDAD ECONÓMICA: SUMINISTRO DE VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO

Código:	NTP 281.902:2017
Título:	AIRE ACONDICIONADO. Acondicionadores de aire y enfriadores de líquido con condensador evaporativo y compresor accionado eléctricamente para el enfriamiento de locales. Términos, definiciones, condiciones de ensayo, métodos de ensayo y requisitos. 1ª Edición
Resumen:	Especifica los términos, definiciones, condiciones de ensayo, métodos de ensayo y requisitos para evaluar las prestaciones de los acondicionadores de aire y enfriadores de líquido con compresor accionado eléctricamente y con condensador evaporativo cuando se utilizan para el enfriamiento de locales. El condensador evaporativo está enfriado por aire y por evaporación de agua exterior adicional. Esta agua exterior adicional es suministrada por un circuito de alimentación de agua específico o por un tanque de agua. Esta Norma no aplica a los acondicionadores aire-aire y aire-agua con condensador enfriado por aire y por evaporación de agua condensada sobre su evaporador. Aplica a los aparatos equipados con un tanque de agua o con un circuito de alimentación de agua continua que puede también funcionar sin suministro de agua. Sin embargo la norma sólo se refiere a los ensayos de estas unidades con suministro de agua.
Palabras claves:	Aire acondicionado, término, definición, ensayo, requisito.
ICS:	23.120 Ventiladores. Acondicionadores de aire 91.140.30 Sistemas de ventilación y aire acondicionado
Precio:	S/. 49.50
Código:	NTP 281.903:2017
Título:	AIRE ACONDICIONADO. Acondicionadores de aire, enfriadores de líquido, bombas de calor y deshumidificadores con compresor accionado eléctricamente para el calentamiento y enfriamiento de locales. Medición del ruido aéreo. Determinación del nivel de potencia acústica. 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma establece requisitos para la determinación, de acuerdo con un procedimiento normalizado, del nivel de potencia acústica radiado al aire circundante por aparatos de aire acondicionado, bombas de calor, enfriadores de líquido con compresores accionados eléctricamente cuando son utilizados para el calentamiento y el enfriamiento de locales, incluyendo sistemas de múltiples unidades interiores refrigerados por agua, tal y como se describe en la NTP 281.900 y deshumidificadores descritos en la Norma UNE-EN 810. Esta Norma cubre también la medición del nivel de potencia acústica de los acondicionadores de aire con condensador evaporativo tal como se define en la NTP 281.902. Sin embargo, se debería realizar la medición sin suministro de agua externo, y estos dispositivos se considerarán a continuación como otros acondicionadores de aire cubiertos por la NTP 281.900.
Palabras claves:	Aire acondicionado, ruido aéreo, potencia acústica.
ICS:	17.140.20 Ruido emitido por máquinas y equipos, 27.080 Bombas de calor 91.140.30 Sistemas de ventilación y aire acondicionado
Precio:	S/. 63.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN

Código: NTP-IEC 62031:2017
Título: Módulos LED para iluminación general. Requisitos de seguridad. 2ª Edición
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana especifica los requisitos generales y de seguridad de los módulos de diodos de emisión luminosa (LED): ☐ Módulos LED sin dispositivo de control integrado para funcionamiento con tensión constante, corriente constante o potencia constante; ☐ Módulos LED con balasto integrado, para utilización en alimentaciones en corriente continua hasta 250 V o alimentaciones de corriente alterna hasta 1 000 V a 50 Hz o 60 Hz.
Palabras claves: Módulo LED, iluminación general, requisito de seguridad.
ICS: 29.140.99 Otras normas relacionadas con lámparas
31.080.99 Otros dispositivos semiconductores
Precio: S/. 49.50

Código: NTP-IEC 62717:2017
Título: Módulos LED para iluminación general. Requisitos de desempeño. 1ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana especifica los requisitos de desempeño para los módulos LED, junto con los métodos de ensayo y condiciones, requeridas para demostrar la conformidad con esta norma. Los siguientes tipos de módulos LED se distinguen y son mostrados esquemáticamente en la Figura 1: Tipo 1: Módulos LED integrados para usar se con alimentaciones de corrientes directa de hasta 250 V o en alimentaciones de corriente alterna de hasta 1 000 V a 50 Hz o 60 Hz. Tipo 2: Módulos LED funcionando con parte del dispositivo de control conectado a la tensión de alimentación, y que tienen además medios de control dentro (“semi integrados”) para operación bajo tensión constante, corriente constante o potencia constante. Tipo 3: Módulos LED donde el dispositivo de control completo está separado del módulo (no integrado) para funcionamiento bajo tensión constante, corriente constante o potencia constante.
Palabras claves: Módulo LED, iluminación general, desempeño
ICS: 29.140.99 Otras normas relacionadas con lámparas
Precio: S/. 89.70

ACTIVIDAD ECONÓMICA: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Código:	NTP-IEC 60364-8-1:2017
Título:	Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 8-1: Eficiencia energética. 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana proporciona requisitos adicionales, medidas y recomendaciones para el diseño, montaje y verificación de todos los tipos de instalaciones eléctricas de baja tensión incluyendo la producción local y el almacenamiento de energía para optimizar el uso eficiente de la electricidad. Introduce requisitos y recomendaciones para el diseño de una instalación eléctrica dentro del marco de un enfoque de gestión de la eficiencia energética con el fin de obtener el mejor servicio permanente funcionalmente equivalente para el menor consumo de energía eléctrica y la disponibilidad de energía más aceptable y el equilibrio económico.
Palabras claves:	Instalación eléctrica, baja tensión, eficiencia energética
ICS:	13.020.01 Medio ambiente y protección del medio ambiente en general 91.140.50 Sistemas de suministro de electricidad
Precio:	S/. 95.50
Código:	NTP-IEC 60364-5-52:2017
Título:	Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 5-52: Selección e instalación de equipos eléctricos. Canalizaciones. 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana trata de la selección e instalación de canalizaciones.
Palabras claves:	Instalación eléctrica, baja tensión, selección, instalación, canalización
ICS:	13.260 Protección contra el shock eléctrico 91.140.50 Sistemas de suministro de electricidad
Precio:	S/. 111.10
Código:	NTP-IEC 60364-5-53:2017
Título:	Instalaciones eléctricas de las edificaciones. Parte 5-53: Selección e instalación de equipos eléctricos. Seccionamiento, corte y mando. 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana trata de los requisitos generales de seccionamiento, corte y mando; y de los requisitos para la selección e instalación de dispositivos previstos para cumplir tales funciones.
Palabras claves:	Instalación eléctrica, selección, equipo eléctrico, seccionamiento
ICS:	29.130 Aparatación, 91.140.50 Sistemas de suministro de electricidad
Precio:	S/. 95.50

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS DE CABLEADO

Código:	NTP-IEC 61009-1:2017
Título:	Interruptores automáticos para operar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos. Parte 1: Reglas generales. 2ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana se aplica a los interruptores automáticos que actúan por corriente diferencial, funcionalmente independientes o funcionalmente dependientes de la tensión de alimentación, para instalaciones domésticas y análogos con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado (en adelante denominados abreviadamente "AD"), de tensión nominal que no sobrepase los 440 V c.a., con frecuencias de 50 Hz, 60 Hz o 50/60 Hz y de corriente nominal que no sobrepase los 125 A, y un poder de corte que no sobrepase los 25 000 A, para el funcionamiento a 50 Hz o 60 Hz .
Palabras claves:	Interruptor automático, interruptor diferencial
ICS:	29.120.50 Fusibles y otros dispositivos de protección contra sobrecorriente
Precio:	S/. 179.70

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Código:	NTP-IEC 60076-5:2017
Título:	Transformadores de potencia. Parte 5: Aptitud para soportar cortocircuitos. 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana define los requisitos para que los transformadores de potencia soporten sin daño los efectos de las sobreintensidades originadas por cortocircuitos externos. Describe los procedimientos de cálculo utilizados para demostrar la aptitud térmica de un transformador de potencia para soportar tales sobreintensidades así como el ensayo especial y el método teórico de evaluación utilizados para demostrar su aptitud para soportar los efectos dinámicos correspondientes. Los requisitos se aplican a los transformadores definidos en el objeto y campo de aplicación de la Norma IEC 60076-1
Palabras claves:	Transformador, transformador de potencia, cortocircuito
ICS:	29.180 Transformadores. Reactores
Precio:	S/. 76.60

Código:	NTP-IEC 60076-11:2017
Título:	Transformadores de potencia. Parte 11: Transformadores de tipo seco. 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana se aplica a los transformadores de potencia de tipo seco (incluyendo los autotransformadores), cuya tensión más elevada para el equipo es menor o igual a 36 kV con al menos un arrollamiento funcionando a una tensión mayor de 1,1 kV. La norma se aplica a todas las tecnologías de construcción.
Palabras claves:	Transformador, transformador de potencia, tipo seco
ICS:	29.180 Transformadores. Reactores
Precio:	S/. 81.90

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO

Código:	NTP-IEC 60034-2-1:2017
Título:	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 2-1: Métodos normalizados para la determinación de las pérdidas y la eficiencia mediante ensayos (excepto las máquinas para vehículos de tracción). 2ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana tiene por objeto definir los métodos para la determinación de la eficiencia mediante ensayos, e igualmente especificar los métodos para determinar las pérdidas específicas. La presente Norma Técnica Peruana se aplica a máquinas a corriente continua (D.C.), así como a máquinas a corriente alterna (A.C.), síncronas y a inducción de todos los tamaños que estén comprendidas dentro de los alcances de la norma IEC 60034-1. NOTA: Estos métodos pueden aplicarse a otros tipos de máquinas, tales como convertidores rotativos, motores a colector a corriente alterna y motores a inducción monofásicos.
Palabras claves:	Máquina rotativa, motor eléctrico, pérdida, eficiencia, ensayo
ICS:	29.160.01 Máquinas rotativas en general
Precio:	S/. 124.30

Código:	NTP-IEC 60034-6:2017
Título:	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 6: Métodos de refrigeración (Código IC). 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana identifica las disposiciones del circuito y los métodos de circulación del refrigerante en las máquinas eléctricas rotativas, clasifican los métodos de refrigeración y da un sistema de designación para ambos. La designación del método de refrigeración se compone de las letras "IC", seguidas de números y letras que representan la disposición del circuito, el refrigerante y el método de circulación del refrigerante.
Palabras claves:	Máquina rotativa, motor eléctrico, método de refrigeración
ICS:	29.160.01 Máquinas rotativas en general
Precio:	S/. 49.50

Código: **NTP-ISO 18185-1:2017**
Título: Contenedores de carga. Precintos electrónicos. Parte 1: Protocolo de comunicación. 1a Edición
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana proporciona un sistema para la identificación y presentación de información sobre precintos electrónicos de contenedores de carga. El sistema de identificación proporciona una identificación única y sin ambigüedades del precinto del contenedor, su estado y la información relacionada. La presentación de esta información es suministrada a través de una interfaz de radiocomunicación que proporciona la identificación del precinto y un método para determinar si el precinto de un contenedor de carga ha sido abierto. Esta Norma Técnica Peruana especifica un sistema de identificación de precintos de contenedores de carga de sólo lectura y no reutilizables, asociado a un sistema para verificar la exactitud del uso, considerando: - un sistema de identificación del estado del precinto, - un indicador del estado de la batería, - un identificador único del precinto, incluyendo la identificación del fabricante, - el tipo de precinto (etiqueta). Esta Norma Técnica Peruana se usa junto con las otras partes de la Norma ISO 18185. Esta Norma Técnica Peruana aplica a todos los precintos electrónicos usados en contenedores de carga cubiertos por las Normas ISO 668, ISO 1496-1 a ISO 1496-5, e ISO 8323. Cuando sea adecuado y factible, también se aplica a contenedores de carga que no estén cubiertos por las citadas normas.
Palabras claves: Contenedores de carga, precintos electrónicos, protocolo de comunicación
ICS: 55.180.10 Envases para propósitos generales
Precio: S/. 73.20

Código: **NTP-ISO 18185-2:2017**
Título: Contenedores de carga. Precintos electrónicos. Parte 2: Requisitos de aplicación. 1a Edición
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana especifica un sistema de identificación de precintos de contenedores de carga, asociado a un sistema para verificar la exactitud del uso, considerando: - un sistema de identificación del estado del precinto, - un indicador del estado de la batería, - un identificador único del precinto, incluyendo la identificación del fabricante, - el tipo de precinto (etiqueta). Esta Norma Técnica Peruana se usa junto con las otras partes de la norma ISO 18185. Esta Norma Técnica Peruana aplica a todos los precintos electrónicos usados en contenedores de carga cubiertos por las normas ISO 668, ISO 1496-1 a ISO 1496-5, e ISO 8323. Cuando sea adecuado y factible, también se aplica a contenedores de carga que no estén cubiertos por las citadas normas.
Palabras claves: Contenedores de carga, precintos electrónicos, requisitos de aplicación
ICS: 55.180.10 Envases para propósitos generales
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE HILOS Y CABLES ELÉCTRICOS

Código:	NTP-IEC 60050-461:2017
Título:	Vocabulario electrotécnico internacional. Parte 461: Cables eléctricos. 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana cubre los términos y definiciones utilizados dentro del ámbito del Comité Técnico de la IEC: TC 20 "Cables eléctricos".
Palabras claves:	Conductor eléctrico, cable eléctrico, vocabulario.
ICS:	01.040.29 Ingeniería eléctrica (Vocabularios), 29.060.20 Cables
Precio:	S/. 81.90

ACTIVIDAD ECONÓMICA: GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Código:	NTP-IEC 61643-11:2017
Título:	Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias de baja tensión. Parte 11: Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias conectados a sistemas eléctricos de baja tensión. Requisitos y métodos de ensayo. 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana aplica a dispositivos de protección contra sobretensiones debidas a los efectos directos e indirectos del rayo u otras sobretensiones transitorias. Estos dispositivos están montados para que se conecten a circuitos de potencia a 50/60 Hz en corriente alterna y equipos con una tensión nominal de hasta 1 000 V de valor eficaz. Se establecen características de funcionamiento, requisitos de seguridad, métodos de ensayo normalizados y características nominales. Estos dispositivos contienen al menos un componente no lineal y están destinados a limitar las sobretensiones y desviar las sobrecorrientes.
Palabras claves:	Dispositivo de protección, sobretensión, baja tensión, sistema eléctrico
ICS:	29.240.10 Subestaciones. Descargadores de sobretensión
Precio:	S/. 124.30

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE COMPONENTES Y TABLEROS ELECTRÓNICOS

Código: NTP-IEC 60799:2017
Título: Accesorios eléctricos. Cordones conectores y cordones de interconexión. 1ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana especifica requisitos para cordones conectores y cordones de interconexión para equipos domésticos y equipos de propósito general similar. No se aplica a los cordones conectores para usos industriales (con enchufes y conectores según la Norma IEC 60309), ni a los cordones prolongadores.
Palabras claves: Cordón conector, cordón de interconexión, seguridad eléctrica
ICS: 29.060.20 Cables, 29.120.30 Fichas, tomacorrientes, acopladores
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 522.011:2017
Título: INGENIERÍA FERROVIARIA. Instalaciones fijas. Aparamenta de corriente continua. Interruptores-seccionadores y seccionadores de corriente continua para interior. 1ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana especifica requisitos para seccionadores de corriente continua (c.c.), interruptores- seccionadores y seccionadores de tierra de uso en instalaciones fijas para interior de sistemas de tracción. Los conjuntos de aparamenta, compatibilidad electromagnética (CEM) y confiabilidad (seguridad de funcionamiento) no están cubiertas por esta Norma Técnica Peruana.
Palabras claves: Ferrocarril, tren, metro, aparamenta, interruptor, seccionador
ICS: 29.120.60 Equipamiento de maniobra y comando
45.020 Ingeniería de ferrocarriles en general
Precio: S/. 63.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y DE GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS

Código:	NTP-ISO/IEC 27002:2017
Título:	Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Código de prácticas para controles de seguridad de la información. 1a Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana proporciona lineamientos para la seguridad de la información en las organizaciones y prácticas de gestión para la seguridad de la información, incluyendo la selección, la implementación y la gestión de controles tomando en consideración los riesgos del entorno para la seguridad de la información de la organización. Esta Norma Técnica Peruana está diseñada para ser utilizada por las organizaciones que pretendan: a) seleccionar los controles dentro del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la Norma ISO/IEC 27001; b) implementar los controles de seguridad de la información comúnmente aceptados; c) desarrollar sus propios lineamientos de gestión de seguridad de la información.
Palabras claves:	Tecnología, información, técnicas, seguridad, sistema de gestión, requisitos
ICS:	35.040 Conjuntos de caracteres y codificación de la información
Precio:	S/. 144.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Código:	NTP-ISO 21505:2017
Título:	Dirección y gestión de proyectos, programas y portafolios. Directrices para la gobernanza. 1ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana describe el contexto en el cual la gobernanza de proyectos, programas y portafolios es conducida y provee directrices para la gobernanza de proyectos, programas y portafolios. Esta Norma Técnica Peruana puede también ser utilizado para evaluación, aseguramiento o verificación de la función de gobernanza para proyectos, programas o portafolios.
Palabras claves:	Gestión de proyecto, dirección de proyecto, gobernanza
ICS:	03.100.40 Investigación y desarrollo
Precio:	S/. 63.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN

Código:	NTP-ISO 26000:2010/ENM 1:2017
Título:	GUÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. ENMIENDA 1. 1a Edición
Resumen:	Enmienda
Palabras claves:	Guía, responsabilidad social, responsabilidad, social
ICS:	03.100.02 Gobernanza y ética
Precio:	S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS

Código:	NTP-ISO 11426:2017
Título:	Joyería. Determinación de oro en aleaciones de joyería de oro. Método de copelación (ensayo al fuego). 2ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana establece el método de copelación (ensayo al fuego) para determinación de oro en aleaciones de oro para joyería. El contenido de oro en las aleaciones deberá estar comprendido preferentemente entre 333 y 999 partes por mil (‰). El procedimiento es aplicable específicamente a las aleaciones de oro que contienen plata, cobre y cinc. Se indican algunas modificaciones cuando están presentes níquel y/o paladio en las llamadas aleaciones de oro blanco, así como aleaciones que contengan 990 o más partes por mil (‰) de oro. Esta Norma Técnica Peruana pretende ser usado como método de referencia para la determinación de la ley en las aleaciones cubiertas por la norma ISO 9202.
Palabras claves:	Joyería, metal precioso, ensayo, oro, copelación
ICS:	39.060 Joyería
Precio:	S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO

Código: **NTP 341.009:2017**
Título: PRODUCTOS DE ACERO. Método de ensayo de pestañado para tubos de acero de sección circular. 2ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la aptitud de los tubos de acero de sección circular a la deformación plástica durante la formación de una pestaña (brida). Esta Norma Técnica Peruana es aplicable a tubos de acero de sección circular que tienen un diámetro exterior no mayor que 150 mm y un espesor de pared no mayor que 10 mm. Para tubos no comprendidos en este alcance véase el Anexo A.2 de la NTP 350.405. En caso de discrepancia prevalece lo establecido en esta NTP. La gama de diámetros exteriores con espesor de pared o a los que se aplica esta NTP puede quedar definida de manera más explícita en la correspondiente norma de producto.
Palabras claves: Tubo de acero, ensayo, prueba, pestañado, sección circular
ICS: 77.040.10 Ensayos mecánicos de los metales
Precio: S/. 23.40

Código: **NTP 341.011:2017**
Título: PRODUCTOS DE ACERO. Método de ensayo de abocardado para tubos de acero de sección circular. 2ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la aptitud de los tubos de acero de sección circular, a deformarse plásticamente y expandirse de acuerdo a un determinado mandril cónico de abocardado. Esta Norma Técnica Peruana establece las condiciones que deben cumplir los tubos de acero de sección circular con un diámetro exterior menor o igual a 150 mm y un espesor de pared no mayor a 10 mm . Para tubos no comprendidos en este alcance véase el Anexo A.2 de la NTP 350.405. En caso de discrepancia prevalece lo establecido en esta NTP. La gama de diámetros exteriores con espesor de pared o a los que se aplica esta NTP puede quedar definida de manera más explícita en la correspondiente norma de producto
Palabras claves: Tubo de acero, ensayo, prueba, abocardado, sección circular
ICS: 77.040.10 Ensayos mecánicos de los metales
Precio: S/. 23.40

Código:	NTP 341.024:2017
Título:	PRODUCTOS DE ACERO. Método de ensayo de doblado para tubos de acero de sección circular. 2ª Edición
Resumen:	Esta Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la capacidad de los tubos de sección circular para someterse a deformación plástica durante su doblado. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable a los tubos de acero de sección circular completa, de diámetro exterior no mayor a 65 mm. La gama de tubos de acero de diferentes diámetros exteriores y de espesores de pared, a los que se aplica esta Norma Técnica Peruana están definidos en las correspondientes normas técnicas de productos tubulares de acero. Si el diámetro exterior del tubo excede de 65 mm, el ensayo se realiza tomando una tira transversal del tubo sin enderezarla y doblándola en el sentido de la curvatura inicial siguiendo lo especificado en el Anexo A.2 de la NTP 350.405 (ASTM A370).
Palabras claves:	Tubo de acero, ensayo, prueba, doblado, sección circular
ICS:	77.040.10 Ensayos mecánicos de los metales
Precio:	S/. 14.40